



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de licitación

1. – *Entidad adjudicadora:* Excma. Diputación Provincial de Burgos. Contratación y Junta de Compras, Paseo del Espolón, n.º 34, 09003 Burgos. Teléfono: 947 258 614. Fax: 947 200 750. Expediente n.º 4E/11.

2. – *Objeto del contrato y plazo de ejecución:* Servicios para la realización de un Plan Organizativo para la gestión de la alimentación de los Centros Residenciales dependientes de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

El plazo de ejecución del contrato se establece en un (1) año.

3. – *Tramitación:* Ordinaria. *Procedimiento:* Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 45.000,00 euros, de los cuales 38.135,59 euros corresponden al valor estimado del servicio y un máximo de 6.864,41 euros corresponden al IVA que deberá soportar la Administración.

5. – *Garantía provisional:* Dispensada.

6. – *Disponibilidad de la documentación:* Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:

– Sección de Contratación y Junta de Compras, Diputación Provincial. Paseo del Espolón, n.º 34, 09003 Burgos. Teléfono: 947 258 614.

– Página web: <https://contratante.burgos.es>

Información complementaria: Ver punto 1.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente y en los plazos previstos en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, para que la Administración pueda contestar con seis días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

7. – *Requisitos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en los términos expresados en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. – *Presentación de ofertas:* Hasta las 14:00 horas del decimoquinto (15) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Departamento de Contratación (Junta de Compras), sito en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.



- Documentación a presentar: Ver pliego.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
- No se admiten variantes.

9. - *Apertura de sobres «B» comprensivos de los criterios no evaluables mediante fórmulas:* Tendrá lugar a las 12:00 horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiese en sábado se entenderá prorrogado al día hábil inmediato.

10. - *Criterios de valoración de las ofertas:*

- Definición del Plan de ejecución de las prestaciones: Máximo 80 puntos.
- Precio ofertado: Máximo 10 puntos.
- Mejoras al pliego de prescripciones técnicas: Máximo 10 puntos.

11. - *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, a 29 de julio de 2011.

El Presidente, P.D., el Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel